

lo, apertido q. de no haerle  
tomar en providencias mas seria  
q. libarlo a efecto. Asi lo au  
daron y firman los S. concur  
tes en Ysla veintey unta de  
Nov. de mil ochocientos veint  
y siete. Centijico -

Belmonte, ~~Belmonte~~ Roman  
Caceres

Rubio  
Garcia

Excmo. Sr. Juan  
de Palao

